SGTI

Municipalidad Distrital de
El Tambo
Con honestidad y transparencia

Doc.	1166159
Exp.	577753

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL Nº 318-2024-MDT/GM

El Tambo, 08 de agosto de 2024

VISTO:

La Resolución de Gerencia Municipal N° 209-2024-MDT/GM, de fecha 21 de mayo del 2024, que designa a la **SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS** a la **CPC. SHEILA ANDREA LOPEZ SUASNABAR**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el articulo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL V° B° GERENCIA MUNICIPAL EL TAMBO

Que, el artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que la alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa; asimismo el inciso 17 del artículo 20°, establece que el alcalde tiene la atribución de designar y cesar Gerente Municipal: y a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL V° B° GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA EL TAMBO

Que, el artículo 12° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley la Carrera Administrativa, establece que la confianza para los funcionarios, no es calificado del cargo sino atribuible a la persona por designar, tomando en consideración su idoneidad basada en su versación o experiencia para desempeñar las funciones del respectivo cargo;

Que, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 25° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público aprobado mediante Decreto Legislativo N° 276, se dispone que la designación a un cargo siempre es temporal, es determinada por la necesidad institucional y respeta el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada;

Que, mediante la Resolución de Gerencia Municipal N° 209-2024-MDT/GM de fecha 21 de mayo del 2024, se designó, a la CPC. Sheila Andrea Lopez Suasnabar, en el cargo de Subgerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de El Tambo.

Que, en el contexto del desarrollo de la Gestión Municipal 2023-2026, de la Municipalidad Distrital de El Tambo, es necesario efectuar cambios en las diferentes Gerencias y Subgerencias, conforme a los instrumentos de gestión, los mismos que se encuentran previstos y presupuestados, con la finalidad de cumplir las metas y objetivos institucionales en beneficio de la población del Distrito de El Tambo;

Por lo tanto, estando a los considerandos precedentes y en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía Nº 026-2023-MDT/A, de fecha 05 de enero del 2023 y Resolución de Alcaldía N° 255-2023-MDT/A, de fecha 10 de agosto del 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, la designación de la **CPC. SHEILA ANDREA LOPEZ SUASNABAR,** en el cargo de **SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS** de la Municipalidad Distrital de El Tambo; dándole las gracias por los servicios prestados en beneficio de la institución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, temporalmente a la servidora **CPC. MARICEL CANCHARI LOPEZ** el cargo de **SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS** de la

Municipalidad Distrital de El Tambo, debiendo cumplir en estricto con las labores administrativas encargadas.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución al Funcionario, Alcaldía, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas, Subgerencia de Recursos Humanos, Secretaría General, Órgano de Control Institucional para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, a la Subgerencia de Tecnologías de Información, proceda a publicar la presente Resolución, tanto en el Portal institucional de la Municipalidad Distrital de El Tambo como en el Portal de Transparencia del Estado Peruano.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
Vº Bº
GERENTE DE ASESORÍA JURÍDICA

Municipalidad Distrital de El Tambo
Mg. Ing. Renán Altez Carrera
GERENTE MUNICIPAL